



CUDAP: EXP-UBA: 46779/2019

Buenos Aires, 20 AGO 2019

VISTO, la Resolución (CD) N° 1555/2019 por la cual se aprueba el calendario electoral para la renovación de los Claustros Graduados y Estudiantes del Consejo Directivo, y de los Claustros Profesores, Graduados y Estudiantes las Juntas de Carrera y la consulta para la renovación de Directores de Carrera, y

Las solicitudes de incorporación al Padrón de Graduados de la Facultad de Ciencias Sociales y,

CONSIDERANDO:

Que es necesario resolver las presentaciones efectuadas en forma previa a la oficialización de los padrones del Claustro de Graduados para la renovación de representantes del Consejo Directivo, Juntas de Carreras y consulta sobre candidatos a Directores.

Que fueron consultados los registros en el área de Graduados y en la Dirección de Registro Académico.

Por ello;

LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- No hacer lugar a las solicitudes de incorporación al Padrón de Graduados del Consejo Directivo y a los respectivos padrones de Auxiliares y Graduados de las cinco Carreras a los Graduados que figuran con resolución negativa y que se listan en el Anexo I de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese a la Secretaría Académica y Direcciones de carreras, y a la Subsecretaría de Gestión Institucional para la difusión a través de la página Web de la Facultad. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN (JE) N° 7

Presidente:  
Mg. Javier Pablo HERMO

Por el Claustro de Profesores:  
Titular: Lic. Mara PEGORARO

Por el Claustro de Graduados:  
Titular: Lic. Juan José OLIVERA

Por el Claustro de Estudiantes:  
Titular: Ariel COSENTINO

## ANEXO I

### Padrón de Graduados Consejo Directivo NO incorporar:

NOMBRE Y APELLIDO COMPLETO	DNI
Martín Facundo OLEIRO	20573408

### Padrón de Graduados Juntas de Carrera NO incorporar:

NOMBRE Y APELLIDO COMPLETO	DNI	CARRERA
Martín Facundo OLEIRO	20573408	CC
Héctor ANGÉLICO	8481926	CS